

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 02 de Mayo del 2002

Señores,
Accionistas de
POLIPERSERVISA, POLIPERSONAL Y SERVICIOS S.A.

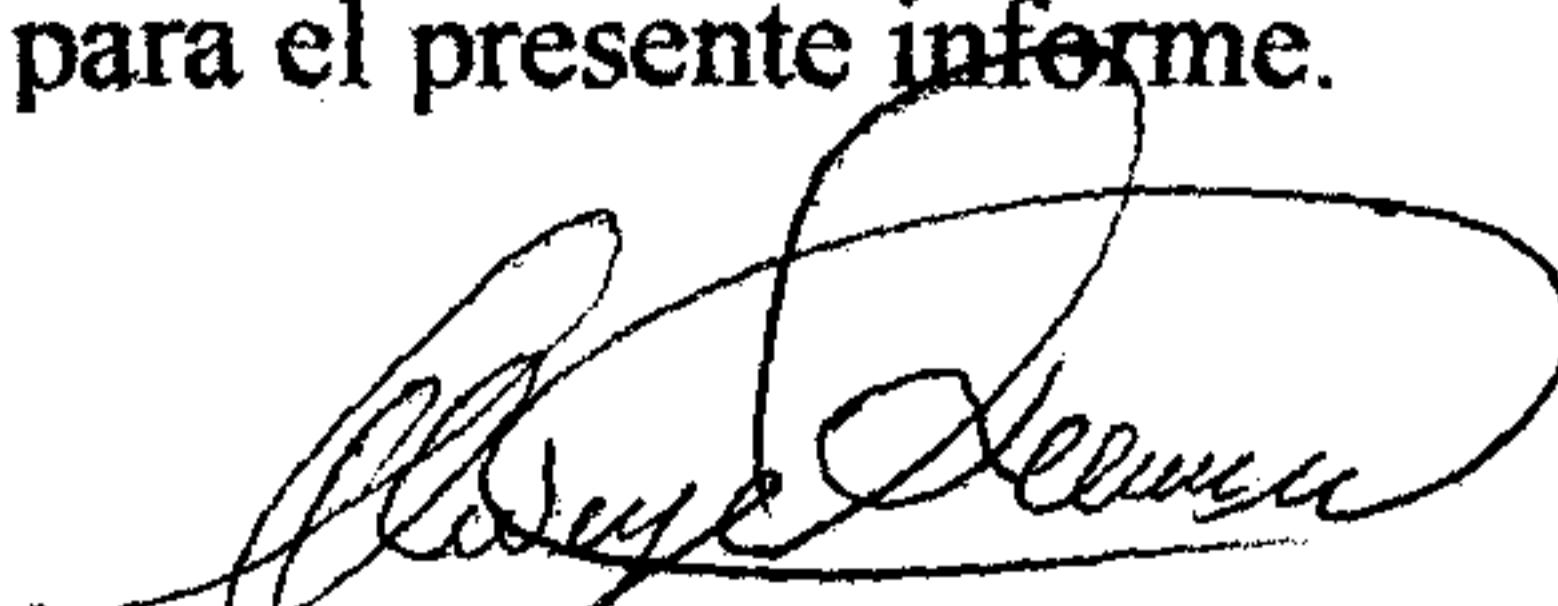
He examinado los Estados Financieros de **POLIPERSERVISA, POLIPERSONAL Y SERVICIOS S.A.**, practicados al 31 de Diciembre del 2001, los mismos que demuestran que los registros contables guardan concordancia con las normas de contabilidad generalmente aceptada en el Ecuador y las respectivas reglamentaciones de la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Para mejor evaluación se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

- a.- Se ha cumplido con el registro de todos y cada uno de los movimientos contables y como resultado final se obtuvo una pérdida de US \$ 218.000,00
- b.- Se analizó el cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, Tributarias, con el Instituto de Seguridad Social y Otros, sin encontrar novedad de ningún orden.
- c. - Los Estados Financieros se emitieron mensualmente de manera oportuna para observarlos y analizarlos en su debida oportunidad.

Se adjunta Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance de Comprobación, cortado al 31 de Diciembre del 2001, los mismos que sirvieron de base para el presente informe.

07 MAYO 2002


Ing. Com. Mireya Ramírez B.
Registro N° 0.28221